I.E.S. SANTA EMERENCIANA/ CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

LATÍN I (1º BACHILLERATO)

Profesora: Guadalupe Marín Mellado

OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta asignatura son los siguientes:

- Conocer los rasgos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina y aplicarlos al análisis y traducción de textos sencillos o de dificultad moderada.
- Conocer y asimilar los aspectos más relevantes de la cultura y civilización romanas y valorar su pervivencia en la actualidad.

CONTENIDOS

Los contenidos que se van a estudiar y trabajar a lo largo del curso se dividen en los siguientes apartados:

1. La lengua latina

Del indoeuropeo a las lenguas romances.

Abecedario, pronunciación y acentuación.

Flexión nominal, pronominal y verbal.

Sintaxis de los casos. La concordancia. El orden de palabras.

Sintaxis de las oraciones. Nexos coordinantes y subordinantes más frecuentes.

2. Los textos latinos y su interpretación

Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción.

Análisis y traducción de textos latinos.

Lectura comprensiva de obras y fragmentos de autores clásicos traducidos (o de obras modernas alusivas a la antigüedad clásica).

3. El léxico latino y su evolución

Aprendizaje de un vocabulario latino básico.

Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Latinismos de uso frecuente.

4. Roma y su legado

Sinopsis histórica de la antigua Roma.

Organización política y social.

Aspectos relevantes de la cultura y la vida cotidiana.

La romanización de Hispania.

LIBRO DE TEXTO

J. L. Navarro González- J. M. Rodríguez Jiménez, *Latín 1º Bachillerato*, editorial Anaya, ISBN: 978-84-678-2754-5

Libro(s) de lectura (por determinar).

EVALUACIÓN

Esta asignatura es de evaluación continua. Los contenidos, especialmente los lingüísticos, se acumulan de un trimestre a otro. En la calificación de cada trimestre se seguirán las siguientes pautas: si se hacen dos exámenes, la nota del segundo examen contará un 60% y la del primero un 40%; si se hacen tres: el último contará un 40% y los anteriores un 30%. Para la evaluación y calificación final se obtendrá una media ponderada de las tres evaluaciones con la siguiente proporción: la nota del primer trimestre será multiplicada por uno; la del segundo trimestre por dos y la del tercer trimestre por tres. El resultado final será dividido entre seis. En el tercer trimestre los alumnos deberán tener una nota mínima del 40% para acceder a la media ponderada. Está previsto realizar recuperaciones en el caso de que no se superen las evaluaciones.

La evaluación y calificación de cada alumno se realizará de acuerdo con la siguiente proporción:

- Exámenes: 90%.
- Procedimientos y actitud: realización de las actividades encomendadas en casa y en clase, guía(s) de lectura, trabajos individuales o en grupo; puntualidad en la asistencia a clase, atención y seguimiento de las explicaciones de la profesora, participación en las actividades de clase etc.: 10%.

Addenda:

1. Estás cursando Bachillerato **voluntariamente**. Pero la asistencia a clase es **obligatoria**. Un número elevado de faltas de asistencia sin justificar supondrá la pérdida del 10% de notas de clase, o incluso la pérdida del derecho de evaluación continua.
2. La impuntualidad reiterada será sancionada también con la pérdida del 10% en la calificación final.
3. *Idem* para el trabajo en casa y en clase.